

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hornachuelos

BOP-A-2026-3379

(EXPEDIENTE GEX 6987/2026)

ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA PRESTACIÓN COMPENSATORIA POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL SUELO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE HORNACHUELOS

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 30 de septiembre de 2026, acordó aprobar inicialmente la “**ORDENANZA REGULADORA DE LA PRESTACIÓN COMPENSATORIA POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL SUELO EN HORNACHUELOS**”, por lo que se somete a información pública, por plazo de **TREINTA DÍAS**, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Asimismo, la **ORDENANZA REGULADORA DE LA PRESTACIÓN COMPENSATORIA POR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL SUELO EN HORNACHUELOS** estará a disposición de los interesados en la Web de este Ayuntamiento:

<https://sede.eprinsa.es/hornachu/tablon-de-edictos>

En caso de que no se presentara ninguna reclamación o alegación, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

(Fecha y firma electrónica)

Hornachuelos, 2 de septiembre de 2026.— El Alcalde, Julián López Vázquez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0763 C11D DE0B 9D6F 6D64 **Fecha Firma:** 08-10-2026 07:59:30

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



0763C11DDE0B9D6F6D64

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba